

Turismo convoca un concurso para realización de vídeos promocionales de la Vila Joiosa

El concurso pretende promocionar el municipio de la Vila Joiosa como destino turístico, dar a conocer entre la sociedad nuestra gastronomía, atractivos turísticos y culturales, y los eventos que se celebran en la ciudad vilera

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha convocado un concurso para la realización de vídeos promocional de la Vila Joiosa. El objetivo que persigue el presente concurso es promocionar el municipio de la Vila Joiosa como destino turístico, dar a conocer entre la sociedad nuestra gastronomía y los eventos que se encuentren dentro de la Marca 'La Vila Gastronómica' y mostrar el atractivo de nuestras fiestas, deportes, patrimonio cultural, gastronomía y playas. La inscripción al concurso será gratuita y podrán participar todas aquellas personas que sean autoría de los vídeos que se presentan a concurso y que tengan derechos sobre ellas. Pudiendo presentar un máximo de tres vídeos que tendrán que ser inéditos y sin dato alguno que identifique al autor. La temática del concurso es la promoción del municipio de Villajoyosa, los videos presentados deberán ir vinculados al mismo. Las obras presentadas por los participantes deberán incluir en el título del video un lema a determinar por el participante en alguna de las escenas del video, preferiblemente al comienzo o al final del mismo. Las obras se presentarán en formato mp4, aspecto ratio 16.9, códec de video H264 para que sea fácilmente reproducible preferiblemente y de fácil visionado. Podrán ser realizadas con cualquier cámara de video, ya sea dispositivo móvil, videocámara, réflex o cámara profesional teniendo en cuenta que las obras presentadas deberán contar con el tamaño, formato y calidad necesarios para ser mostradas. La duración del video no podrá sobrepasar, en ningún caso los 3 minutos y la técnica, enfoque o recursos a emplear serán libres, siempre que no exista dificultad para su reproducción. Se excluirán del concurso lo vídeos que contengan cualquier tipo de contenido racista, homófobo, machista o violento. Debido a las circunstancias actuales y durante la vigencia del estado de alarma, se acepta la presentación y recepción de las obras mediante los métodos de correo certificado, para enviar una copia del video en un DVD, CD o USB a la siguiente dirección de correo: Calle Colón, 40, 03570, La Vila Joiosa; Whatsapp a través del

número de teléfono 609 773 978, o por correo electrónico a la siguiente dirección videolavila@gmail.com. Dada la limitación de megabytes, si el archivo en cuestión supera tal cantidad puede hacerse uso de un gestor de archivos externos siempre que se haga llegar a la misma dirección de correo electrónico. Todas las opciones expuestas anteriormente deberán ir acompañadas de título y nombre de la persona participante. El jurado estará compuesto por el Alcalde del Ayuntamiento de la Vila Joiosa, un representante de la hostelería vilera, un representante/voluntarios de Vilamuseu, un representante de la Asociación Santa Marta, y un funcionario/a de Turismo/Comercio. El jurado valorará positivamente la innovación y la creatividad de la propuesta presentada, la buena utilización de los medios de los que se disponga, y el valor social de la propuesta y adecuación de los contenidos acorde con los objetivos que persigue el concurso. El plazo de admisión de las obras será hasta el próximo 1 de julio de 2020. La publicación de finalistas, 10 días después de que finalice el plazo de presentación de las obras, y la publicación de un único vencedor o vencedora, quien será premiado o premiada con 500 euros, 5 días después de la publicación de las obras finalistas. “La Vila Joiosa con numerosos artistas y realizadoras de gran talento que ahora tienen una la oportunidad de promocionar el municipio demostrando sus dotes artísticas. Les animo a todos ellos y ellas a participar.” ha comentado Marta Sellés, edil de Turismo de la Vila Joiosa. Pueden consultarse las **bases del concurso** en la **web de turismo del Ayuntamiento de la Vila Joiosa** (<http://www.lavilaturistica.com/>) o en los **perfiles de redes sociales de Turismo la Vila Joiosa** en Facebook, Twitter o Instagram.

Noticia publicada el 13 de Mayo de 2020

Fuente:Fuente propia

Categoría:Turismo.

